

**Simone Weil y la idolatría como dimensión  
socio-política del mal**

*Luis Alonso*  
Universidad Nacional de San Juan  
Universidad Nacional de Quilmes

**Resumen**

Partiendo de Simone Weil y su noción de necesidad, que afirma la imposibilidad de un bien absoluto en el mundo y en este sentido la inevitable existencia del mal, queremos sugerir la siguiente tesis: la consideración de la necesidad como mal absoluto y no relativo, habilita un segundo aspecto o dimensión del mal en esta autora, el mal como idolatría.

Este segundo aspecto del mal enfatiza el papel humano y político en la reproducción de la necesidad, pero, paradójicamente, a partir del no consentimiento de la misma. En realidad, estamos hablando siempre de un mismo mal, pero remarcando dos aspectos distintos. Creemos fundamental aclarar este aspecto o dimensión del mal, ya que, puede ser fácil, como sucede en algunos autores, incurrir en el error de interpretar la noción weiliana de necesidad como mal absoluto y no relativo. El problema que esto supone, no se limita a la incomprensión de la autora, sino que implica, principalmente, incurrir en el mismo mal que ella denuncia: la interpretación de la necesidad como mal absoluto habilita o posibilita su no consentimiento.

**Palabras clave:** Necesidad-Mal-Idolatría-Bien-Consentimiento

**Summary**

Starting from Simone Weil and her notion of necessity, which affirms the impossibility of an absolute good in the world and in this sense the inevitable existence of evil, we suggest the following thesis: the consideration of necessity as absolute and not relative, enables a second aspect or the dimension of evil in this author, evil as idolatry.

This second aspect of evil emphasizes the human and political role in the reproduction of the necessity, but, paradoxically, from the non-consent of the same. In fact, we are always talking about the same evil, but highlighting the different aspects. We believe it is fundamental to clarify this aspect or dimension of evil, since it may be easy, as happens in some authors, to make the mistake of interpreting the weilian notion of necessity as absolute and not relative evil. The problem that this implies is not limited to the author's incomprehension, but mainly implies incurring the same evil that she denounces: the interpretation of necessity as absolute evil enables her non-consent.

**Keywords:** Necessity-Evil-Idolatry-Good-Consent

### **Necesidad y libertad: el problema del mal**

Simone Weil utiliza la noción de *necesidad* para señalar que la fuerza predominante en el mundo es la determinación y no la libertad. El ser humano, al conformar parte del mundo, se halla sujeto a su gravedad y a las limitaciones que esta le impone y que se traducen en esfuerzo, dolor y sufrimiento. En este sentido, la necesidad es la ausencia o la imposibilidad del bien absoluto en el mundo, o en otras palabras, la inevitable existencia del mal.

Tomeu Estelrich Barceló, comenta que Weil retoma la noción de necesidad del pensamiento griego. “Su concepto de un mundo cerrado, en el que todo está ya dado, y en el que rige la Necesidad, fue asumido por Weil desde muy temprana edad y lo mantuvo hasta su muerte” (Estelrich Barceló, 2007: 779). A su vez, como menciona M. Sourisse, no puede ignorarse el impacto que tuvo Descartes en la comprensión weiliana de la necesidad como encadenamiento de causas mecánicas (Sourisse, 1996:177.198). Estas ideas de necesidad formaron parte de las influencias tempranas en el pensamiento de Weil y se mantuvieron incluso hasta el final de su vida. Sin embargo, no debemos ignorar el impacto fundamental que, más tardíamente, tuvo la influencia del pensamiento cristiano, para un enriquecimiento y una elaboración más compleja de este concepto. Siguiendo a Barceló y a Emilia Bea Perez (Pérez, 1992) podemos afirmar que la influencia del pensamiento cristiano, hará que nuestra pensadora, a la par de mantener una noción de necesidad como encadenamiento cerrado de causas mecánicas, incorpore una idea de finalidad en la misma. La idea de una finalidad en la necesidad será elaborada principalmente a través de las nociones de *creación* y *descreación*, que luego desarrollaremos- en base al pensamiento cristiano y a la tradición mística judía de la Kabbalah. Pero, como veremos más adelante, para la conjunción de la idea de necesidad con las de creación y descreación, Weil se valdrá principalmente de la noción de *mediación* y en éste caso su principal inspiración será Platón. Debemos tener en cuenta, entonces, que la noción weiliana de necesidad fue madurando a partir del alumbramiento mutuo y el entrelazamiento creciente entre ideas provenientes de diferentes tradiciones intelectuales y en esto reside, justamente, su compleja riqueza.

Según Weil, el mundo, del que el ser humano forma parte, está regido por la necesidad y por lo tanto la libertad, como ausencia de necesidad o determinación, es inexistente. En base a esto, nuestra autora construye una noción de libertad no contrapuesta, sino más bien, íntimamente unida a la necesidad. En *Reflexiones sobre las causas de la libertad y la opresión social* Weil dice:

El cuerpo humano no puede, en ningún caso, dejar de depender del poderoso universo en el cual está atrapado; si el hombre dejase de estar sujeto a las cosas y a los demás hombres por las necesidades y los peligros, lo estaría aún más por las emociones que lo embargarían continuamente y de las que ninguna actividad regular lo protegería ya. Si deberíamos entender la libertad como

mera ausencia de toda necesidad, estaríamos ante una palabra desprovista de toda significación completa. (Weil, 2014: 51)

Aquí vemos claramente como la libertad, en nuestra autora, nunca puede comprenderse como ausencia de necesidad. La libertad, por el contrario, se relaciona con el pensamiento o la consciencia acerca de la necesidad:

Podemos entender por libertad otra cosa que no sea la posibilidad de obtener sin esfuerzo lo que nos gusta. Existen una concepción bien distinta de la libertad, una concepción heroica que es la de la sabiduría común. La auténtica libertad no se define por una relación entre el deseo y la satisfacción, sino por una relación entre el pensamiento y la acción; sería completamente libre el hombre cuyas acciones procedieran en su totalidad de un juicio previo acerca del fin que se propone y de la sucesión de los medios capaces de conducir a dicho fin. Poco importa que las acciones en sí mismas resulten fáciles o dolorosas. Y poco importa que se vean coronadas por el éxito [...] todo juicio se refiere a una situación objetiva y por ende a una serie de necesidades. El hombre vivo no puede, en ningún caso, dejar de sufrir el asedio de una necesidad absolutamente inflexible; pero como piensa, puede elegir entre ceder ciegamente al aguijón con que ella lo espolea desde afuera o adaptarse a la representación interior que de ella se forja; y en esto consiste la oposición entre servidumbre y libertad. (Weil, 2014: 52)

Como podemos apreciar, la noción de libertad se halla íntimamente entrelazada a la de necesidad. En relación con esto, Constanza Serratone comenta:

En la visión weiliana tenemos la siguiente pregunta: ¿qué supone, define, determina, la libertad sino precisamente la necesidad? Weil responde que la acción es libre cuando no se dilata hasta el infinito en un horizonte que excluye la necesidad; todo lo contrario, es libre cuando choca con la necesidad misma, como con una fuerza que la embate y reduce al mínimo los imprevistos que pueden acecharla. Esta libertad, estribará en consentir de forma espontánea lo que de todos modos advendrá, ya que la necesidad nos obliga. El paso que da Weil reside en pensar la libertad como elección de aquello que por su naturaleza no se deja escoger (la necesidad, el sufrimiento) (Serratone, 2009:36)

Entonces, la libertad, en Weil, puede entenderse y limitarse al consentimiento o aceptación de la necesidad.

Rafael Amela Rueda, explicando la idea weiliana de libertad, comenta: “la libertad del hombre no es otra que la de aceptar la necesidad en toda su crudeza” (Amela Rueda, 2007:24). De esta manera, rehusarse a aceptar la necesidad, implica, para la pensadora francesa, negarse a la única posibilidad humana de ejercer la verdadera libertad.

Weil establece, a través de la noción de *obediencia* (Weil, 1949), el imperativo de amar la necesidad, que no es otra cosa que la libertad de

dar un sí incondicional a las limitaciones y a las determinaciones que se padecen en el mundo. Pero esta obediencia no debe comprenderse como sometimiento sino por el contrario, como libertad de conocer y aceptar las relaciones de las cosas. En realidad, como mostramos anteriormente, para Weil, la servidumbre, como estado opuesto a la libertad, se da cuando el ser humano, al decidir ignorar la necesidad, se deja espolear ciegamente por ella.

Muchas veces, las lecturas realizadas sobre el pensamiento de Simone Weil, suelen considerar a la necesidad como mal definitivo. Por ejemplo, esta es la interpretación de E. Levinas en *Simone Weil contra la Bible* (1952). Esta lectura lo lleva a suponer que Weil cree que Dios ama el mal, ya que, según él, exceptuando la posibilidad de castigo divino, no se podría explicar el sufrimiento en el mundo. Claramente, Levinas no comprende el aspecto de finalidad que nuestra autora otorga a la necesidad, al considerarla no como mal absoluto, cerrado y definitivo, sino por el contrario, como medio hacia el Bien.

En Weil no hay un amor al mal, solo hay amor al bien y si hay amor al mal como necesidad, es por ser éste un medio para el único fin que es el Bien. De no efectuarse este segundo movimiento, la interpretación de la necesidad como mal absoluto desemboca en un inevitable maniqueísmo. Levinas, al no poder contemplar la necesidad como un medio hacia el Bien, afirma, en consecuencia, que Weil ama el mal. Este error, imposibilita comprender el pensamiento de Weil en una mayor profundidad, más precisamente en lo que atañe al papel de la mediación y de las relaciones complejas entre la necesidad y el Bien. En nuestra autora, no existe un desprecio por el mundo que llevaría a verlo como una antesala del infierno, donde los seres humanos comenzarían a pagar sus culpas. Justamente, el reclamo weiliano fundamental, es que la humanidad no ama suficientemente al mundo y por eso mismo no lo acepta en su misma realidad. Esa falta de amor al mundo, esa no aceptación de su realidad, es lo que lleva a la idolatría, que supone la sobrenaturalización del mundo- y del ser humano como parte del mismo- queriendo convertirlo en algo que no es. La aceptación de la desdicha y el sufrimiento, por el contrario, no significa un conformismo, sino una razón para amar. La aceptación del mundo y su necesidad se traduce en el amor hacia todo lo creado. Según Weil, solo amando la necesidad puede amarse al otro.

Montserrat Negre Rigol, muestra una incomprensión similar en su lectura de la idea weiliana de necesidad y su relación con el bien. Dice: «La necesidad que domina el mundo no puede categorizarse directamente como mal, pero sí como algo indiferente al bien, y, en este sentido, sí lleva implícito el mal.» (Negre Rigol, 1986: 73). Aquí, a pesar de reconocer que la necesidad no puede categorizarse directamente como mal definitivo, no llega hasta el fondo del asunto, al postular que la necesidad es indiferente al bien. Al contrario, como venimos argumentando, Weil adjudica una finalidad a la necesidad, relacionada con la posibilidad de dirigirse hacia el Bien.

Como menciona Amela Rueda, en Weil, «lo que es ilusión, en realidad, es la inconsciencia que se posee de la necesidad» (2007:24). En este sentido, lo que Weil denomina como *ilusión* o *imaginación colmada de vacíos* (Weil, 1994:39), al ocultar la necesidad, al negar el conocimiento y aceptación de las relaciones de las cosas, termina trasmitiéndola. Esta negación humana de la necesidad consiste en la negación a aceptar la imposibilidad de un bien absoluto en el mundo. Este estado de inconsciencia voluntaria, es el que, negándose a pensar la necesidad del mundo, se deja “[...] ceder ciegamente al agujón con que ella-la necesidad- lo espolea desde afuera” (Weil, 2014:51). De esta manera, el ser humano, al ocultarse a sí mismo la realidad de la necesidad, termina sometándose ciegamente a la misma y transmitiendo las relaciones de determinación del mundo.

En relación a lo anterior, Weil afirma que “[...] sólo pueden escapar a esos errores los que recurren al pensamiento incomprensible de que hay una unidad entre la necesidad y el bien, en otras palabras, entre la realidad y el bien fuera de este mundo”. (Weil, 2014: 63)

Entonces, si en un primer momento, el mal se contempla como necesidad-imposibilidad de un bien absoluto en el mundo- en un segundo momento, es la necesidad y su consentimiento lo que permite aproximarse al Bien. Este consentimiento de la necesidad es el reconocimiento de la misma, no como mal absoluto, sino como medio posible de aproximación al Bien.

### **Bien, necesidad y obligación**

Inspirándose en Platón, Weil considera al ser humano como una mediación entre lo sobrenatural o divino y lo natural o mundano. Lo sobrenatural o divino es el bien absoluto. En este sentido, el bien absoluto se identifica con Dios y pertenece propiamente al ámbito de lo sobrenatural. Por el contrario, en el mundo, ámbito de lo natural, el bien y el mal existen en iguales proporciones y nunca de manera absoluta. De esta manera, el bien siempre es aproximación al bien absoluto que no es del mundo y el mal es el alejamiento del mismo. Este alejamiento se da en dos aspectos, por un lado, respecto a la necesidad mundana despojada de bien y por otro, en relación al distanciamiento, mantenido por el propio ser humano, al rehusarse a utilizar su libertad para aceptar voluntariamente-obedecer- el orden del mundo, dentro del cual, las relaciones de determinación y por lo tanto, el sufrimiento, el dolor y la muerte son inevitables. Como mencionamos antes, aceptar este orden del mundo no es reproducirlo sino todo lo contrario. En Weil, el acercamiento al bien absoluto, que no es del mundo, solo se puede dar a través del mundo y su necesidad. Por eso, su insistencia en el consentimiento de la necesidad.

Stephen Plant (Plant, 2007) comenta que no debe ignorarse el peso del idealismo kantiano en relación a la conformación de la idea weiliana de bien. Kant cree que algo puede ser digno de valor y quizás gozar de una realidad más auténtica, sin que, necesariamente, deba

asumirse su existencia. Según Plant, la noción kantiana de Dios como idea, es decir, como concepto de la razón no limitado a la experiencia, marcará un precedente importante, en nuestra autora, a la hora de pensar la imposibilidad del bien absoluto como algo existente en el mundo. La noción de Bien como idea, fuera de la existencia mundana, es uno de los pilares donde se apoyan otras nociones weilianas fundamentales, como la idea de idolatría.

S.J. Costello, también resalta la influencia del pensador de Königsberg en nuestra autora. Principalmente, en el concepto de Bien y en la relación del mismo con el deber (Costello, 2005). Comenta que Kant fue el primer pensador que enlazó un derecho a un deber, subordinando el primero a la autonomía del ser humano como agente moral. En este sentido, habría una prioridad del deber sobre el derecho, porque, según el autor de *Crítica de la Razón Pura*, los derechos de una persona siempre se construirían sobre los deberes morales de los demás. Esta idea de la anterioridad del deber sobre el derecho, es claramente afirmada por Weil. Por ejemplo, al pensar que, generalmente, es inútil y hasta contraproducente proclamar un derecho, ya que si existe el deber para con los demás es innecesario y si no existe, esta proclamación solo puede provocar una respuesta violenta para acallarla (Weil, 1957).

Lo que en Kant es deber, en Weil, equivale a *obligación*. La prioridad de la obligación sobre el derecho, si bien es tratada de una manera constante, destaca principalmente en dos obras, *La personne et le sacré* y *L'enracinement*. En esta última dice:

La noción de obligación está por encima de la de derecho, la cual le está subordinada y es relativa a ella. Un derecho no es eficaz por sí mismo, sino sólo por la obligación a la que corresponde; el cumplimiento efectivo de un derecho proviene, no de quien lo posee, sino de los demás hombres, que se reconocen obligados en algo hacia el portador del derecho. (Weil, 1949: 9)

Para Kant la voluntad que quiere por deber deja de estar sujeta al determinismo de las inclinaciones, es decir, al determinismo de la naturaleza. En este sentido, la libertad, que es la liberación del determinismo natural, se halla supeditada a la vida del deber. Y es justamente aquí donde debemos marcar la remanencia principal del pensamiento kantiano en nuestra pensadora. Esta aparente paradoja de la libertad supeditada al deber, será retomada por Weil al pensar la relación entre el bien absoluto y trascendente y la necesidad en el mundo. Como vimos anteriormente, el ser humano ejerce la libertad que tiene cuando obedece, es decir, cuando elige voluntariamente aquello que, por simple inclinación natural, no suele ser aceptado-la necesidad del mundo como esfuerzo, sufrimiento y dolor-.

En nuestra autora, la obligación, así como la obediencia, se vincula siempre a la necesidad. Hay obligación porque hay necesidad. “La obligación tiene por objeto las necesidades terrestres del alma y el cuerpo de los seres humanos cualesquiera sean. A cada necesidad

responde una obligación” (Weil, 1957:78). Como señala Emilia Bea Pérez, en Weil, la noción de obligación es equiparada a la noción de deber y conectada a la necesidad, a la vez que la noción de derecho es considerada subordinada y relativa (Pérez, 1992:266).

Como ya vimos anteriormente, para Weil, en el mundo, la libertad se encuentra inevitablemente anudada a la necesidad. No hay libertad sin necesidad. La aspiración al Bien surge de la aceptación de la necesidad y del sufrimiento. Solo en la necesidad se sabe dar, solo desde el vacío de la necesidad puede aspirarse al Bien.

Weil llega a la conclusión que si realmente no hay una autonomía y una soberanía humana, la libertad se reduce a la obediencia. Porque si no obedecemos, igualmente no somos libres. La desobediencia no anula la necesidad, por el contrario, la prolonga. El consentimiento voluntario de la necesidad se traduce en obligación hacia los otros. Los seres humanos, al aceptar la necesidad, se reconocen mutuamente obligados. Por otro lado, si un ser humano no puede aceptar la necesidad para sí mismo, tampoco puede hacerlo con respecto a los demás. Alfredo Gómez Müller, refiriéndose a la obligación ética en Weil, dice:

de la fragilidad universal de lo humano se deriva la universalidad de la exigencia ética [...] la lucha política por la justicia no se nutre del mito de un final feliz de la historia, sino de la consideración de la condición humana, vulnerable y finita (Gómez Müller, 1997:49).

La exigencia ética y su fundamentación se derivan de la universalidad de la necesidad.

Para comprender el problema del mal y específicamente la relación entre la necesidad y el bien es fundamental detenerse en las ideas weilianas de *creación* y *descreación*, definidas, por nuestra autora, sobre el final de su vida. El origen del mundo y su necesidad es comprendido por Weil como un acto de abdicación divina. En *La Connaissance Surnaturelle* dice: «Dieu lui-même ne peut faire que ce qui a été n'ait pas été. Quelle meilleure preuve que la création est une abdication? (...) Quelle plus grande abdication de Dieu que le temps? » (1959:90). Dios decide vaciarse a sí mismo para que pueda existir algo distinto a él mismo. La creación es una renuncia y retirada de Dios. En esta concepción, la existencia del mundo natural donde opera la necesidad, donde no impera el bien absoluto, es un designio divino. El mal, como ausencia de Bien, es consecuencia de la retirada voluntaria de Dios. En *Attente de Dieu* (1949), obra en la cual se ensamblan textos escritos por Weil durante el año 1942, se plantea de forma precisa esta idea de un acto voluntario de amor, mediante el cual Dios permite la existencia de algo que no es Él. Aquí, nuestra pensadora explica también el sentido profundo de este acto de negación divino: mediante su acto de propia abdicación o descreación, Dios espera que el ser humano corresponda su amor mediante un acto voluntario de negación o descreación propia. Esto nos da una clave para comprender mejor la relación entre la necesidad y el Bien. Si el mundo y su necesidad es voluntad de Dios, su existencia se justifica como medio de respuesta al

amor divino. La necesidad es el medio por el cual el ser humano puede negarse a sí mismo y de esta manera, entrar en comunión con Dios. Como dice Monserrat Negre Rigol: «la descreación [...] más bien consistirá en la obediencia, en la aceptación de la humillación» (Negre Rigol, 1986: 79). La humanidad solo cuanta con la libertad de obedecer o desobedecer la voluntad divina. La paradoja radica en que, al desobedecer ésta voluntad, no se rechaza el mal como necesidad, sino, se lo reafirma. La verdadera liberación del mal se da al aceptar a éste como designio de Dios.

### **Idolatría**

El acto de desobediencia es definido por Weil en la noción de *idolatría*. La idolatría no es otra cosa que la postulación del bien absoluto en el mundo, o en otras palabras, la negación de la existencia de la necesidad. Consideramos indispensable comprender ésta noción ya que, como menciona Roberto Esposito, “La crítica de lo político coincide en Weil con la crítica de la idolatría” (Esposito, 2006:238). Esposito, comenta que Weil se posiciona en un lugar platónico dualista, desde el cual puede comprenderse tanto la atracción ejercida sobre ella por la concepción marxista, como el rechazo de ésta misma. Según el pensador italiano, lo que une a Platón con Marx en el pensamiento weiliano, es la individualización del carácter de necesidad de la realidad social. Pero esta instancia, a la vez que los une, también los separa, ya que en Platón la estricta realidad de la necesidad no excluye sino, por el contrario, exige la existencia de otra realidad sobrenatural. Por el contrario, para Marx, la realidad social es la única a ser tenida en cuenta. Debido a esto, según Weil, Marx se ve forzado-al no poder pensar otra realidad- a asumir dentro de la realidad social la posibilidad del bien absoluto como resultado de la realización liberadora del proceso histórico. Y en esto, precisamente, reside la idolatría que Weil adjudica a Marx. Esposito dice al respecto:

[...] para poder operar esta subsunción, Marx debe caer necesariamente en la idolatría, es decir, dar por descontada la idea de perfectibilidad de la materia- el bien del mal-o, en otras palabras, confundir el nivel de lo sobrenatural con el nivel de lo necesario. Esto es precisamente para Weil el mayor pecado [...] (Esposito, 2006:239).

Como decíamos antes, la idolatría no es más que la postulación del bien absoluto-sobrenatural- en el mundo, o, lo que es lo mismo, la negación o no consentimiento de la necesidad. Como menciona Esposito, la idolatría que cuestiona Weil, consiste en confundir el nivel de lo sobrenatural con el nivel de la necesidad. En este sentido, al sobrenaturalizar lo natural o mundano, se da una negación de la necesidad.

Esposito remarca la observación, por parte de nuestra autora, de lo que en política se convierte en teología, los ídolos que se levantan sobre la identificación del bien con un Estado, un pueblo, una

comunidad, una raza o un partido político. Esta mirada weiliana, según el pensador italiano, trataría de remarcar, críticamente, lo teológico en lo político. El bien nunca puede estar absolutamente representado, nunca puede ser encarnado. Para Esposito, la idolatría que Weil pone en evidencia, consiste en el encubrimiento de la fuerza como bien común, felicidad y progreso. (Esposito, 1996)

La idolatría convierte lo que debe ser medio-la natural- en fin-el bien sobrenatural-.El problema fundamental consiste en que, al disfrazar lo natural con los ropajes de lo sobrenatural, se cancela la posibilidad de aspirar al Bien o, en palabras de Weil, al Dios verdadero (Weil, 1994:42).

J.P. Little, analizando los elementos fundamentales de la crítica de Simone Weil a la idolatría, menciona la importancia que en ésta tiene la transformación de los bienes relativos en bienes absolutos, es decir, la suplantación de los fines por los medios (Little, 1979:197-207). Esta concepción remarcaría el encubrimiento de los medios como fines y por eso mismo la transformación de lo que deberían ser medios al servicio del ser humano en fines absolutos que se le imponen y lo dominan. La base de la idolatría se encuentra en el ocultamiento del Bien como fin absoluto y su reemplazo por medios mundanos, como la tecnología, que se presentan bajo la apariencia de un fin último. Como venimos argumentando, Weil considera al Bien como irrealizable de manera absoluta en el mundo y denuncia como idolátricas las acciones tendientes a la conversión de los medios en fines últimos.

Según Little, la crítica que Simone Weil efectúa al marxismo y a toda ideología del progreso histórico, tiene su raíz en este concepto de idolatría. Toda ideología que proponga la posibilidad de realizar el bien absoluto como parte de un desarrollo mundano o natural, ya sea de las fuerzas productivas o cualquier otra cosa, lo único que hará, al confundir los medios con los fines, será generar mayor distancia en relación al Bien.

Little menciona también otro punto importante a tener en cuenta en la crítica weiliana de la política convertida en religión. Este autor afirma que Weil rechaza terminantemente la noción judío-cristiana de un Dios que dirige la historia y la creencia consiguiente acerca de un pueblo elegido, que como instrumento, realiza la voluntad divina. Lo que estaría en cuestión aquí, al igual que en el fondo de toda la crítica a la idolatría, es una determinada concepción de Dios a la que Simone Weil se contrapone. La creencia en Dios como un ser todopoderoso que realiza su voluntad en el mundo, contrasta visiblemente con la concepción weiliana de Dios como Bien externo a la naturaleza y al mundo. La idea del Bien o Dios situado fuera del mundo, establece en sí misma la imposibilidad de que ese ser se presente en la historia por sí mismo o a través de algún representante como puede ser un pueblo elegido, una vanguardia esclarecida o un caudillo carismático. Como decíamos antes, el bien absoluto no es del mundo, lo que no significa que no sea importante o que no sea real, tiene una realidad ideal que permite únicamente la aspiración al mismo a través de mediaciones y nunca su

realización mundana de manera absoluta. Como menciona Esposito, según Weil, cuando el bien se representa como encarnado, no puede ser otra cosa que el mal mismo.

Patrice Rolland, en su análisis de *L'énracinement*, plantea que Simone Weil considera al Estado como responsable de la cancelación del lazo social comunitario (Rolland, 1983). La pretensión del Estado de presentarse como bien absoluto, anula toda posibilidad de mediación que se dirija, desde la necesidad, hacia un Bien trascendente e impersonal. El enraizamiento en una comunidad, en una cultura y en una tierra sería, para Weil, un hecho fundamental y necesario como medio para aspirar, desde allí, al Bien. Por eso es que para Weil la necesidad que establece la dependencia del mundo y de esta manera la mutua dependencia y deber de los seres humanos entre sí mismos, nunca es un mal absoluto y definitivo sino que puede ser medio para aspirar al Bien. Según Rolland, el Estado, en la crítica weiliana, al presentarse como el Bien realizado en el mundo, reclama el sacrificio de todos los medios que, desde la necesidad, aspiran genuinamente a la trascendencia (Rolland, 1984). Para Weil, la participación en una verdadera comunidad, en la satisfacción de las necesidades comunes y los deberes mutuos, a diferencia del Estado-Nación, no es imaginaria. Como la comunidad nace de la necesidad -más que de una libertad como ausencia de determinación- tiene que ver con las obligaciones más que con los derechos, tiene que ver con el cuidado hacia los demás.

Philippe Dijardin señala, como punto principal de la crítica weiliana al marxismo, la incapacidad de éste para contemplar la posibilidad de la opresión social más allá de la socialización de los medios de producción y del fin del sistema capitalista. Menciona, además, que esta crítica solo puede comprenderse si se tiene en cuenta el cuestionamiento de fondo que Weil realiza a la modernidad y al progreso (Dujardin, 1975). Para Dujardin, la opresión como producto de la creciente división del trabajo y la burocratización que Weil cree ver patentemente en el régimen soviético, se relaciona directamente con el problema acerca del bien y la libertad. Esto se reflejaría claramente en *Reflexiones sobre las causas de la libertad y la opresión*. Aquí, según Dujardin, Weil menciona que Marx comete el mismo error que Hegel, al presuponer un desarrollo necesario hacia una supuesta libertad absoluta, con la única diferencia que en esta ocasión el motor no será el despliegue del espíritu sino el desarrollo social, necesario y material, de las fuerzas productivas. Pero, por el hecho de que esta evolución se deba a factores estrictamente materiales, esta doctrina no dejaría de suponer, desde una cierta creencia religiosa, que haya una tendencia, nunca comprobada, hacia una consecución necesaria del bien absoluto en el mundo. De esta manera, el marxismo, en términos de Weil, no lograría escapar de la religión moderna del progreso, que tiende, de manera idólatra, a hipostasiar el bien y la libertad, suponiéndolos como parte del mundo. Esta acción de naturalizar algo ideal, algo que no se evidencia en la experiencia y que no se sustenta en la prueba empírica, lejos de ser

conocimiento científico, sería, para Weil, simple creencia vulgar. Según Dujardin, la *opresión en nombre de la función*, el punto ciego señalado por Weil en la teoría marxista, sería una opresión dura y cruenta porque justamente no se considera opresión, es decir, se encuentra encubierta por el mecanismo idolátrico. Cuando un régimen político y económico logra imponerse como el bien mismo, queda clausurada la posibilidad de buscar el Bien, porque ya se lo considera propio.

Juan Carlos González Pont, refiriéndose a la noción de idolatría en Weil dice:

Para la autora, la idolatría radica en el error de ubicar el bien y el mal absolutos en este mundo, cuyas realidades son por definición limitadas, relativas y temporales [...] el bien y el mal absolutos dejan por lo tanto de servir de meras referencias morales para pasar a confundirse con realidades históricas (limitadas y relativas, a las cuales se concede un valor absoluto). (González Pont, 2006:90)

Como decíamos antes, la postulación de un bien y un mal absolutos en el mundo, son las dos caras de la idolatría. Esto, en su expresión más fundamental, se visualiza en la afirmación de un bien absoluto en el mundo, que implica, a su vez, la negación de la necesidad del mundo como mal relativo. Es decir, la consideración de la necesidad como mal absoluto se encuentra íntimamente unida a la afirmación de un bien absoluto en el mundo. Lo que sucede, en ambos casos, es que se niega el carácter relativo de la realidad mundana. Implica, afirmar, tanto el bien como el mal absoluto de la realidad. Weil, por el contrario, ubica el bien absoluto fuera de este mundo y considera que solo puede recibirse su luz a través de mediaciones.

Alain Birou, al igual que Esposito, explica la influencia del dualismo platónico en el peculiar sentido filosófico de la crítica weiliana a Marx (Birou, 1984:22-38). Para Weil, más allá de la realidad del mundo, existe otra realidad que es ideal y trascendente. Según Weil, Marx se engañaría al contemplar la posibilidad de existencia de un bien absoluto y sin condicionamientos en el mundo, cuando, por el contrario, la realidad demuestra, por sí misma, la imposibilidad del mismo. El Bien no se encuentra en el mundo, sino en una realidad distinta. Marx no puede considerar otra realidad posible que no sea la realidad social. Pero, este pensamiento, a pesar de su pretensión científicista, escondería tras sí, a los ojos de Weil, una esperanza infundada y providencial en una necesaria realización del Bien en el mundo. Esto no sería más que un reflejo de la creencia moderna en la existencia del ser humano por fuera de la naturaleza. La creencia en lo sobrenatural no se habría superado, sino, más bien, ha sido reubicada en un ser humano ahora deificado. Para comprender la postura weiliana, según Birou, debemos situarla dentro de la dialéctica platónica. En este sentido, la noción de *metaxú* en Platón, sería fundamental. La búsqueda de intermediarios, de puentes o vehículos que, a través de la atención, permiten acercarse al bien, sería el punto básico a tener en cuenta al analizar la crítica efectuada por Weil.

Volviendo a P. Little y a R. Esposito, para nuestra autora, los ídolos son fenómenos que se identifican con el bien absoluto y que se presentan como fines en sí mismos cuando, por el contrario, deberían considerarse, de manera relacional, simples medios para aproximarse al bien verdadero.

### Mediación

Weil, centra sus últimos escritos en la cuestión de la oposición entre la *mediación* y la *idolatría*. Como decíamos antes, nuestra pensadora, siguiendo a Platón, considera al ser humano como una mediación entre lo divino y el mundo, entre lo sobrenatural y lo natural.

La *mediación* se relaciona con lo comentado anteriormente acerca del acto de descreación divina, que invita, como respuesta, a la propia descreación o vaciamiento por parte del ser humano. La captación del Bien se da en base a la posibilidad de abandonar el *yo*, mediante la *atención*. Según Weil, la atención, es la única facultad del alma que da acceso a Dios (Weil, 1951: 362). En *La Pesanteur et la Grace* (Weil, 1947), nuestra autora presenta a la atención, como la facultad encargada de revelar el imperio de la necesidad y la ausencia del Bien en el mundo. Por eso es opuesta a la *ilusión*, a la *imaginación*. La atención es una espera del Bien a partir de la aceptación de su ausencia en el mundo. Esta aceptación se da de manera correlativa a la descreación, es decir, a la aniquilación del *yo* propio como imagen de una autonomía y una soberanía personal absoluta. Entonces, para concluir, podemos decir que la descreación, a nivel antropológico, es el consentimiento voluntario de la necesidad, que abre la puerta hacia al Bien.

¿Pero cómo se efectúa concretamente este consentimiento de la necesidad? Weil toma de Platón el concepto de *metaxú*. En *El Banquete* Platón define el significado de *metaxú* como lo intermediario entre lo humano y lo divino (Fierro, 2007). Weil, refiriéndose a la idea de *metaxú* dice: “La orientación de la atención hacia Dios necesita estar sostenida por intermediarios.” (Weil, 2000: 144).

Los verdaderos bienes terrenales son los *metaxú* [...] hacer de cada una de las cosas un intermediario hacia Dios (todas las cosas, ocupaciones, acontecimientos, espectáculos, etcétera). Lo cual no significa añadir a Dios a todas las cosas (entonces sería el Dios imaginario). Cada cosa debe ser elaborada para ser cambiada, a fin de que se vuelva transparente a la luz (Weil, 2000: 145).

El concepto de *enracinement*-enraizamiento o arraigo- trabajado en la obra *L'enracinement. Prélude à une déclaration des devoirs envers l'être humain* (Weil, 1949) alude directamente a la mediación entre el Bien y la necesidad. Partiendo de la metáfora de la raíz, de la planta, que se arraiga, que necesariamente debe estar apegada al suelo para poder crecer verticalmente y orientarse a recibir la luz, Weil habla de la obediencia, del amor a la necesidad y al mundo, que en parte es el arraigo y lazo comunitario y fraternal en la ayuda mutua. Solo asentándose sobre esta base puede elevarse hacia el Bien. El

enraizamiento en el mundo como una necesidad espiritual, la pertenencia a una tradición y a una comunidad, es importante porque permite, a través del amor y la participación en una tradición, un acervo cultural y una forma de producción conjunta, la creación de intermediarios-*metaxú*- hacia Dios.

La necesidad del mundo y su determinación sobre el ser humano, para nuestra autora, no se limita a las necesidades estrictamente materiales sino también a las necesidades espirituales. Al negar o desconsiderar la importancia del arraigo, es decir, de las raíces y la identidad comunitaria, se comete un acto de violencia ya que se niega una necesidad espiritual intrínseca del ser humano. En este sentido el desarraigo es parte de la desobediencia humana que niega la necesidad. Por otro lado, los desarraigados suelen reproducir y descargar el peso de esa violencia sufrida sobre otros, a los que a su vez desarraigan. El mal, como no consentimiento de la necesidad, no es otra cosa que el traspaso del mal, como sufrimiento y dolor, hacia otros. Al no aceptarse el mal como necesidad, como en este caso que se niega particularmente la necesidad en forma de arraigo o enraizamiento, se prolonga inevitablemente el mal. La pretensión humana de una libertad absoluta y una autonomía en relación a la necesidad del mundo, no hace más que prolongar esa necesidad. Solo a través del reconocimiento del mal de la necesidad-aquí como necesidad de arraigo- puede transfigurarse el mal en bien.

La concepción weiliana acerca del trabajo y su relevancia, tema desarrollado principalmente en *La Condition Ouvrière* (Weil, 1951), también debe comprenderse en la clave del amor hacia lo creado, en la aceptación y la obediencia a la necesidad y en la posibilidad de transfigurar lo creado, realizando así, una mediación hacia el Bien o Dios. El trabajo tiene un carácter sublime porque expresa el anudamiento del ser humano a la naturaleza. La valorización y la dignificación del ser humano dependen de que éste establezca raíces en el mundo participando voluntariamente en el trabajo y en la satisfacción de las necesidades sociales. El trabajo, para nuestra autora, es una forma de vínculo con el mundo y con los otros. Weil se opone, tajantemente, a las concepciones sociales que explícita o implícitamente consideran al trabajo como una maldición a ser suprimida y postulan, según ella, utópicamente, una total liberación humana de las cadenas de la necesidad en la sociedad futura. Weil no ve la necesidad y por lo tanto el trabajo como un mal absoluto que, al imposibilitar el bien, debe ser suprimido, sino como un medio desde el cual aspirar genuinamente al Bien. Aquí podemos apreciar la importancia de no limitarse a una noción de la necesidad como mal absoluto y definitivo. El mal como necesidad, en Weil, puede y debe ser transformado en Bien. El mal se prolonga cuando el ser humano, ignora y rechaza la necesidad. El mal es siempre relativo en el mundo, porque puede ser transfigurado o recreado como medio hacia el Bien. En este sentido, Weil dice: "La grandeza del hombre está siempre en el hecho de recrear su vida. Recrear lo que le ha sido

dado. Fragar aquello mismo que padece” (Weil, 2007:207). Pero queda claro que, éste “fragar” es imposible sí, desde un principio, se rechaza el mal que se padece.

E. B. Pérez, retomando las palabras de Weil “la necesidad encierra causalidad y finalidad”, explica cómo, para nuestra autora, todo lo real tiene una función mediadora y un valor simbólico (Pérez, 1992: 238). La necesidad no es solo causalidad mecánica, ya que, como desarrollamos anteriormente, encierra una finalidad divina. En este sentido, la necesidad tiene una función mediadora y en su inexorabilidad puede verse, según Weil, la presencia ausente de Dios creador.

En síntesis, la mediación consiste en la recreación de lo natural como intermediación hacia el Bien sobrenatural. La idolatría, por el contrario, es lo opuesto a la mediación ya que, al sobrenaturalizar lo natural, negando así su carácter de necesidad, lo convierte en fin en sí mismo, prolongando así el mal. La idolatría cancela la posibilidad de recrear lo natural redirigiéndolo hacia el Bien.

### Referencias bibliográficas

AMELA RUEDA R., “Simone Weil: La Mística del Vacío”, *Revista Aparte Rei*, N° 53, 2007

BIROU A., “L’analyse critique de la pensée de K. Marx chez Simone Weil”, *Cahiers Simone Weil*, T. VII, N° 1, 1984.

COSTELLO S.J., From Rights to Obligations: Simone Weil’s Alternative Philosophical Perspective, *Symposium of Human Rights and Reconciliation*, Stormont Estate, Parliament of Northern Ireland., 2005.

DUJARDIN Ph., S. WEIL, *Idéologie et politique*, París, Presses Universitaires de Grenoble 1975.

ESPOSITO R., *L’origine della politica. Hannah Arendt o Simone Weil?*, Roma, Donzelli, 1996.

ESPOSITO R., *Categorías de lo impolítico*, Buenos Aires, Katz, 2006.

ESTELRICH BARCELÓ T., “Creación y decreación en la filosofía de Simone Weil”, *Pensamiento: Revista de investigación e Información filosófica*, Vol.63, N°238, 2007, p.779.

FERNÁNDEZ BUEY F., *Poliética*, Madrid, Editorial Losada, 2003.

FIERRO M.A., “El concepto filosófico de metaxú el Banquete de Platón”, *El saber filosófico Antiguo y Moderno*, México, Siglo XXI Editores, 2007.

GÓMEZ MÜLLER A., *Alteridad y ética desde el descubrimiento de América*, Madrid, Ediciones Akal, 1997.

GONZÁLEZ PONT J.C., “De “lo social” a “la cité”: la vida colectiva en la última Weil”, *Revista Anthropolos: huellas del conocimiento*, N° 211, 2006.

LEVINAS E., “Simone Weil contre la Bible”, *Evidences*, N° 24, París, 1952.

- LITTLE P., "Le refus de l' idolatrie dans l'oeuvre de Simone Weil", *Cahiers Simone Weil*, T. II, N° 4, 1979.
- NEGRE RIGOL, M. "El mal como problema metafísico en Simone Weil", *Thémata: Revista de Filosofía*, N 3:73-84, 1986.
- PÉREZ E.B., *Simone Weil: la memoria de los oprimidos*, Ediciones Encuentro, Madrid, 1992.
- PLANT S., *The SPCK Introduction to Simone Weil*, London, Society For Promoting Christian knowledge, 2007.
- ROLLAND P., "Approche politique de L' Enracinement", *Cahiers Simone Weil*, T. VI, N° 4, 1983.
- ROLLAND P., "Religión et politique: expéerience et pensée de Simone Weil", *Cahiers Simone Weil*, T. VII, 1984.
- SERRATONE C., "Simone Weil: La "Malheur" y el "Arraigo" dos conceptos para leer el presente", *Revista Pléyade*, Santiago de Chile, 2009.
- SOURISSE M., "Sur une aporie concernant le problème du mal chez Simone Weil", *Cahiers Simone Weil*, Vol. 19, N°2, 1996, p.177-198.
- WEIL S., *Attente de Dieu*, París, Éditions Fayard, 1966.
- *Escritos Esenciales*, Cantabria, Sal Terrae, 2000.
- "Étude pour une déclaration des obligations envers l'être humain", *Escrits de Londres*, París, Gallimard, 1957.
- *La condition ouvrière*, Paris, Gillamard, 1951.
- *La Connaissance Surnaturelle*, Gallimard, París, 1959.
- *La gravedad y la Gracia*, Trotta, Madrid, 1994.
- "La personne et le sacré", *Escrits de Londres*, París, Gallimard, 1957.
- *L'enracinement. Prélude à une déclaration des devoirs envers l'être humain*, Paris, Gallimard, 1949.
- *La gravedad y la Gracia*, Madrid, Trotta, 2007.
- *La pesanteur et la grâce*, París, Plon, 1947.
- *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*, Buenos Aires, Editorial Godot, 2014.

